

>justizia



¿POR QUÉ

CONVOCAMOS HUELGA EL DÍA 22?

Como ya sabéis el día 22 está convocada huelga general en todos los servicios públicos de esta Comunidad.

Además, la convocatoria se hace de forma conjunta por la casi totalidad de sindicatos presentes en la Mesa General de la Administración Pública Vasca, algo que debemos resaltar. La unidad de acción desde mínimos comunes es un paso imprescindible en la defensa de cualquier derecho.

Es evidente que luego cada Sindicato, desde la diversidad, puede circunscribirse única y exclusivamente a ese mínimo o poner sobre la mesa más reivindicaciones.

Por desgracia, ha tenido que llegar una pandemia, para dejar en evidencia lo que muchas llevábamos años reivindicando: la importancia de disponer de unos servicios públicos fuertes, bien estructurados, de calidad, y al servicio del conjunto de la ciudadanía. ¿Por qué? Pues porque es la mejor garantía para que todo aquel que necesite de sus recursos pueda disfrutarlos, recibirlos, independientemente de su estatus social.

Unos servicios públicos de calidad sirven como colchón social para aminorar los efectos de cualquier tipo de crisis: social, económica, sanitaria (o, como en este caso, todas a un mismo tiempo).

Y es evidente que se han notado los años de recortes, de infrafinanciación, de adecuación tecnológica, de externalización de servicios, y de precarización de las condiciones de trabajo del personal.

Sólo la entrega y determinación de los diversos profesionales que trabajamos en los diferentes servicios han hecho posible que el caos no sea total (todas hemos sido testigos de ello)

Por eso este 22 de abril reivindicamos una apuesta clara por revertir esta situación y apostar por un servicio público de calidad.

Es evidente que eso pasa por un empleo digno y de calidad. Necesitamos terminar con el elevadísimo porcentaje de interinidad que existe en el conjunto de la administración vasca. Apostar clara y decididamente por un proceso de consolidación de los puestos de trabajo, y por un sistema de contratación propio que ponga sobre la mesa el garantizar un mínimo de seguridad jurídica, de

desarrollo profesional y personal a todo el que empieza a trabajar en esta administración.

Debemos acabar con los procesos de externalización que se han ido dando en los últimos años y conseguir revertirlos. ¡Basta ya de privatizaciones!

Pero también pasa por poder apostar por un marco propio de relaciones labores y de protección social, por ir poniendo las bases para una Ley Propia de Seguridad Social.

En la pasada crisis, y en la actual socio-sanitaria aún más, ha quedado en evidencia la falta de autonomía y de instrumentos legales para hacer frente con garantías a las necesidades que han ido surgiendo. Se ha demostrado que tenemos una autonomía de quita y pon, dejando en evidencia a aquellos que hablaban de relación de igual a igual. Hacia allí debemos de ir.

Ahora las élites políticas están negociando nuevas transferencias, y nosotras, la ciudadanía en general, las y los de abajo, los colectivos sociales y sindicales también tenemos derecho a poner sobre la mesa que se priorice la necesidad de tener instrumentos propios en el ámbito laboral, de protección social y de Seguridad Social. Y ahora es un buen momento. Nada está escrito, tampoco en lo que respecta a transferencias. La aritmética parlamentaria está haciendo que las izquierdas soberanistas estén siendo decisivas en muchos temas sociales y laborales.

Y en la Administración de Justicia, de acuerdo con nuestra historia de lucha y reivindicación como colectivo, nos sentimos una parte más de esta Administración. Nunca hemos renunciado a la lucha por la equiparación y la homologación de nuestras condiciones de trabajo, incluso en un principio, en nuestras primeras huelgas para conseguirlo, FRENTE A LA LEY.... Y lo conseguimos, conseguimos dar pasos siempre en la misma dirección, con mucho esfuerzo, con mucha lucha, con muchos días de huelga, y no una vez sino varias. Y la lucha y la reivindicación continúa, aún no ha terminado.

Dar un paso atrás, hacer una enmienda a la totalidad a esta trayectoria de lucha no entra en nuestros planes. Sabemos que, a nosotros, en muchos casos, siempre nos suele costar más, que incluso Gobierno Vasco no nos perdona nuestro pecado original de conseguir la transferencia desde la reivindicación de los propios trabajadores y trabajadoras, y que siempre intenta hacernos ver que no somos parte de ellos. No caigamos en su trampa y sigamos siempre codo con codo con nuestros compañeros y compañeras del resto de la administración pública vasca. Sigamos reivindicando una transferencia total, rompamos ese marco legal y mental impuesto. Hemos demostrado que, desde la firmeza, la convicción, y la máxima unidad posible se puede hacer.